

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo
1	Atención al Público	Se atienden las inquietudes y dudas de las personas que visitan las oficinas.	Acercarse a las oficinas de Gestión Ambiental directamente para que sus inquietudes sean atendidas de forma personalizada.	Acercarse directamente a las oficinas de Gestión Ambiental.	Se atiende de forma individual a las personas que se requieran ayuda.	07:00 a 16:00	Gratis	Inmediato	Ciudadanía en general	Gestión Ambiental	10 de Agosto y A. Montalvo	Se atiende en las oficinas Gestión Ambiental	No			27	27
2	Reunión con los técnicos de la ARCOM	Determinación de la ordenanza de aridos y pterros para el cantón Guamoto.	Mediante un oficio.	Entregar la Solicitud en formato físico.	Se asiste a la reunión con la previa recopilación de información necesaria.	07:00 a 16:00	Gratis	Inmediato	Técnicos de la ARCOM	Gestión Ambiental ARCOM	10 de Agosto y A. Montalvo Riobamba	Se atiende en las oficinas Gestión Ambiental	No			15	15
3	Reunión con los técnicos de la Mancomunidad	Determinación de la ordenanza de ordenanza de la EP de la mancomunidad Colta - Alausi - Guamoto.	Mediante un oficio.	Entregar la Solicitud en formato físico.	Se asiste a la reunión con la previa recopilación de información necesaria.	07:00 a 16:00	Gratis	Inmediato	Técnicos de la Mancomunidad.	GADM Guamoto GADM Alausi GADM Colta	10 de Agosto y A. Montalvo	Oficinas de los diferentes GADs	No			12	12
4	Taller de manejo integral de desechos sólidos.	Concientación a los alumnos de las unidades educativas del cantón Guamoto sobre el manejo integral de desechos sólidos.	Mediante un oficio.	Entregar la Solicitud en formato físico.	Se realizan los talleres de Manejo Integral de Desechos sólidos utilizando técnicas para mayor comprensión.	07:00 a 16:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Gestión Ambiental	10 de Agosto y A. Montalvo	Se atiende en las oficinas Gestión Ambiental	No			300	300
5	Categorización y Regularización Ambiental	Obtención de permisos ambientales en la página del Ministerio del Ambiente, para patentes y proyectos del GADMEC.	Mediante un oficio.	Entregar la Solicitud en formato físico.	1) Se inscribe el proyecto en la página del Ministerio del Ambiente 2) Se sigue el procedimiento especificado para la obtención del permiso ambiental. 3) Se da el seguimiento respectivo hasta la obtención del permiso ambiental definitivo.	07:00 a 16:00	Gratis	Dependiendo del proyecto puede ser inmediato.	Beneficiarios de los proyectos que cuentan con el presupuesto participativo y de las personas dueñas de locales comerciales.	Gestión Ambiental	10 de Agosto y A. Montalvo	Se atiende en las oficinas Gestión Ambiental	Si			25	25
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/12/2015						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCIÓN O UNIDAD QUE COORDINA LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN: Departamento de Gestión Ambiental						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE: Ing. Ángel Chimbo						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											angel-che@hotmail.com						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(03) 2915286 EXTENSIÓN 112 (Número de teléfono y extensión)						

Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
90%
100%
100%
100%
100%
100%